

# El territorio, los bosques y los bienes comunes: El significado para los pueblos indígenas del Beni

Por: Ismael Guzmán



# El territorio, los bosques y los bienes comunes: El significado para los pueblos indígenas del Beni

Ismael Guzmán<sup>1</sup>

1 Investigador independiente, San Ignacio de Mojos, Beni, Bolivia. Email: canoero@gmail.com

## Resumen

Desde hace más de diez mil años, la Amazonía en Bolivia ha experimentado un proceso de transformación duradera de su paisaje natural motivado por intervenciones de carácter antrópico. Estas modificaciones del paisaje se expresan en la creación antrópica de más de 4.700 islas de bosque (o montículos de bosque) y posteriormente la edificación de obras de ingeniería hidráulica consistentes en lomas artificiales, terraplenes, camellones, canales de drenaje y navegación; se estima la existencia de al menos 20.000 lomas artificiales y 5.000 kilómetros lineales de camellones (Lee; 1997). Este proceso de domesticación del paisaje natural ha permitido no solo mantener el equilibrio ecológico de la región, sino que además ha fortalecido el ecosistema con beneficios evidentes para la biodiversidad. Este legado del entorno ecológico es lo que han heredado los pueblos indígenas de la región en la actualidad y en congruencia con dicha herencia, dieron continuidad de unas lógicas económicas funcionales al carácter socioambiental de su tradición. En contraposición a la continuidad de estas lógicas económico-productiva de visión socio-ecológica, desde hace aproximadamente un siglo, se ha iniciado en esta misma región y de manera sobrepuesta otro proceso de intervención económica de visión desarrollista sobre la base especialmente del extractivismo (goma, castaña, madera, minería, ganadería) cuyo corolario vendría a constituirlo las políticas estatal dirigidas a la ampliación de la frontera agropecuaria, con lo cual el ecosistema amazónico acelerará un irreversible proceso de degradación ecológica.

**Palabras clave:** Indígenas, ecosistema, biodiversidad, desarrollo.

## 1. Contextualización

Los Llanos de Mojos refieren a una ecorregión de la Amazonía boliviana en el departamento del Beni, tiene una superficie de 126.100 kilómetros cuadrados y una de sus mayores características paisajísticas es la alternancia espacial de grandes áreas de pastos naturales y bosques húmedos tropicales.

En términos de su constitución étnica, esta es una de las regiones que mejor expresa la plurinacionalidad del país, pues en ella cohabitan prácticamente la mitad de los 36 pueblos y naciones indígenas

constitucionalmente reconocidos en el país. Es en los Llanos de Mojos aún persisten la diversidad de identidades con sus modos de vida propios, sus formas económicas y sus mecanismos de gestión de los espacios territoriales, aunque cada vez más amenazados por el interés del capital dirigido sobre todo al extractivismo (recursos naturales renovables y no renovables), la agropecuaria (por la vía la ampliación de su frontera) y los proyectos hidroeléctricos.

No obstante, estos emprendimientos económicos de visión desarrollista en la región, están siendo progresivamente objeto de cuestionamiento social y

científico, y el actual empeño por ampliar e su escala ha intensificado el debate político y ambiental entre quienes defienden el derecho a las oportunidades económicas y quienes pregonan la necesidad de proteger una ecorregión de comprobada fragilidad ecológica. Sin embargo, en este contexto de tensión sociopolítica, pareciera que las voces indígenas nuevamente están ausentes de este debate, pese a que ellos son poseedores de toda una tradición milenaria de gestión económico-productiva sostenible, con grandes intervenciones demográficas y tecnológicas en la región, y marcadas transformaciones del paisaje en toda la extensión de esta amplia geografía.

La finalidad del presente documento es puntualizar, por un lado, los hitos que hacen al proceso de aplicación del modelo socioeconómico de la tradición indígena en la región y, por otro lado, el proceso de incorporación del modelo económico de visión desarrollista. Esto con el fin de comparar el tipo de impacto de cada lógica en el ecosistema de la Amazonía boliviana.

## 2. La huella ecológica de la tradición indígena en la región amazónica

Los Llanos de Mojos, desde hace milenios constituye un hábitat humano estable, pese a las condiciones naturales históricamente adversas que lo caracterizaron, con marcadas inundaciones estacionales, severa sequía estacional y una composición paisajística con escasez de bosque, típico de una ecología de sabana. No obstante, los grupos humanos establecidos en la región, han logrado adaptarse a las condiciones del lugar, pero también han desarrollado capacidades como para domesticar el paisaje natural en función especialmente a sus necesidades socioculturales.

### 2.1 Las islas de bosque

Las investigaciones académicas, sobre todo de carácter arqueológicas en los Llanos de Mojos, están en aumento y cada vez van haciendo nuevos hallazgos cualitativos, los cuales permiten ir paulatinamente construyendo la historia larga de esta región en la Amazonía. Estas mismas investigaciones, de-

muestran de manera consistente que la intervención humana en esta región ha alterado deliberadamente y de forma duradera su paisaje natural.

Un estudio liderado por Umberto Lombardo, publicado recientemente en la revista científica *Natura*, demuestra con datos consistentes, que la región de los Llanos de Mojos está habitada por grupos humanos desde hace más de diez mil años (ampliando en ocho mil años la datación comprobada hasta ahora). Pero la importancia de este hallazgo se amplía significativamente debido a la constatación que esos grupos humanos aparentemente primigenios en la región, han logrado generar la mayoría de las islas de bosque (o montículos de bosque) que persisten en la actualidad diseminados entre la extensa sabana (Lombardo et al., 2020).

El estudio señala que existen más de 4.700 islas de bosque de origen antrópico en la zona, es decir, islas de bosque que han sido creadas por humanos desde hace milenios. Se señala que la cifra pudo haber sido incluso mayor, puesto que muchas otras ya fueron destruidas o enterradas debido a los cambios de cauce de los ríos, muy característico de la región. Pero el alcance de esta intervención humana primigenia en la región, no solo fue de orden ecológico, sino también consiguieron logros determinantes en materia de fitomejoramiento, pues han logrado la domesticación de plantas dirigidas a la alimentación humana, como la yuca (10.350 años atrás), zapallo o calabaza (10.250 años atrás), una variedad de maíz (6.850 años atrás), además de otras especies como el maní, ají, frijoles, que genéticamente son muy cercanas a plantas silvestres nativas. Estas especies domesticadas fueron cultivadas precisamente en islas de bosque de carácter antrópico.

El señalado estudio tiene como punto conclusivo, que la modificación duradera del paisaje (islas de bosque) de esta región amazónica por parte de sus primeros habitantes, ha permitido diversificar el hábitat, mejorar las condiciones de vida de su población mediante la creación de sitios de cultivos y de asentamientos humanos, además ha contribuido a la conservación de la biodiversidad. De ahí podemos señalar como ejemplo el hecho que, “*Hoy en día, estas islas de bosque antrópico son sitios prefe-*



*renciales de alimentación y descanso para muchas especies de aves, incluida la paraba barba azul (Ara glaucogularis), endémica y en peligro crítico de extinción” (Lombardo et al., 2020).*

De modo que este sería uno de los mayores emprendimientos humanos de domesticación del paisaje natural de los Llanos de Mojos, con impactos ecológicos positivos muy marcados y duraderos, realizados en función de la economía y las necesidades de habitabilidad de sus habitantes, con lo cual además fundamentaron el sentido de unas lógicas productivas cuya continuidad, en lo esencial se mantiene hasta la actualidad.

## 2.2 Obras de ingeniería hidráulica

Un segundo momento histórico en que los pueblos tradicionales de los Llanos de Mojos acentuaron el proceso de domesticación del paisaje natural en la región, inició hace aproximadamente tres mil años atrás (Lee, en Lijerón; 1998), cuando las condiciones ecológicas adversas que enfrentaban les motivó a desarrollar todo un sistema de ingeniería hidráulica consistente en la edificación de terraplenes, camellones, canales y lomas artificiales, lo cual ha sido detenidamente estudiado por distintos investigadores tanto en su composición, superficie, usos y sentidos.

Se estima que la superficie geográfica en la que están diseminadas estas obras monumentales de movimiento de tierra y que modificaron de manera muy marcada y duradera el paisaje natural en la región, alcanzan una superficie de al menos 75.000 km<sup>2</sup>, ubicadas en un orden y sentido muy funcional a la ecología de la región (Denevan, 1980).

En su momento, estas obras ancestrales estuvieron dirigidas a diversificados, como la producción agrícola, el establecimiento de asentamientos humanos, celebración de funerales y rituales religiosos, además del transporte tanto fluvial como terrestre (Erickson; 2000). Dichas obras, junto al desarrollo de técnicas de transformación y conservación de alimentos, permitió a la población de ese entonces alcanzar su soberanía alimentaria, además de lograr

un significativo desarrollo demográfico. Denevan estima que la región llegó a albergar hasta un total de 500.000 habitantes (Denevan, 1980).

Actualmente, estas obras monumentales se encuentran cubiertas por bosques, especialmente al interior de los territorios indígenas, o están siendo destruidas por la actividad ganadera. De modo que, si bien no son parte estructural de los sistemas productivos en sí, aún forman parte del paisaje natural y han contribuido de manera determinante en la composición edáfica actual y en la constitución de los diversos hábitats, muy funcionales a la constitución de asentamientos humanos y la preservación de la biodiversidad.

## 2.3 Continuidad, modo productivo actual

Con base en este legado ecológico, generado por la domesticación del paisaje natural, pero también favorecidos por el comportamiento de la naturaleza misma, los pueblos indígenas contemporáneos que actualmente lo habitan, han cimentado su modelo económico productivo, sus modos de ocupación espacial, sus maneras redistributivas y sus lógicas de gestión del entorno natural. Se trata de un sistema socioeconómico que, si bien ha experimentado procesos de readecuación en función a las coyunturas sociopolíticas, ambientales y de condiciones de gobernanza actual, se sustenta esencialmente en el enfoque de funcionalidad económico-productivo del bosque y en consecuencia conserva unos principios socioculturales que sustenta su estrecho vínculo material y espiritual con el bosque.

La combinación entre la implementación de cultivos agroforestales y acceso a los bienes comunes del bosque, constituye uno de los componentes sustanciales del modelo económico productivo de los pueblos indígenas desde hace al menos diez milenios hasta la actualidad. Las obras monumentales tanto de edificación de islas de bosque como todo el sistema de ingeniería hidráulica al que ya aludimos, estuvieron dirigidas a este principio económico productivo. Es eso lo que en lo esencial han demostrado los hallazgos en las islas de bosque (Lombardo y otros; 2020), las obras hidráulicas existentes en la

región (Lee, 1997; Denevan, 1980; Erickson, 1980 y varios otros más actuales), pero también fue eso mismo lo que encontraron y registraron los jesuitas durante su permanencia en el lugar en la época colonial (Castillo, 1906; Eder, 1985).

Con la finalidad de señalar algunos rasgos de la manera en que se operacionaliza el modelo económico productivo indígena en la actualidad, caracterizaremos muy brevemente uno de sus componentes esenciales, que hace directamente a la gestión territorial y refleja precisamente la dualidad indisoluble entre la funcionalidad productiva del bosque y las iniciativas productivas familiares. Nos referimos a lo que denominamos como espacios de producción actual del mundo indígena en la región.

Uno de los componentes básicos sobre el que sustenta el modelo económico productivo indígena, es su concepción del territorio, la cual es marcadamente contrapuesta a las lógicas agraristas respecto al uso de la tierra, así como también difiere de las prácticas extractivistas respecto al acceso a los bienes del bosque. La concepción del territorio constituye el marco ideológico y político de la gestión territorial en el mundo indígena en la región, la cual a su vez regula el principio de acceso colectivo a la tierra (para los fines de cultivos agrícolas y pecuarios) y a los bienes del bosque (sujeto a las necesidades y disponibilidad de tiempo de cada familia).

Para caracterizar el derecho de acceso colectivo a la tierra y a los bienes del bosque que tiene la familia al interior de los territorios indígenas, vemos la necesidad de conceptualizar las formas específicas de sus medios de vida y las relaciones socioculturales en torno a éstos, puesto que en la realidad resulta forzado el referirlos con el clásico concepto de **medios de producción**, porque responde a otros principios, a otras relaciones y a una lógica económica bastante diferente. En consecuencia y para los fines de este trabajo, es que lo denominaremos como **espacios de producción**, los cuales a su vez vendrían a ser de

dos tipos: a) los espacios de producción familiar y, b) los espacios de producción natural.

### a) Espacios de producción familiar

Referido concretamente al o los sitios donde la familia tiene establecido sus cultivos, pero también el sitio donde suele criar sus animales domésticos.

El sitio de cultivo está conformado por: 1) el canchón o patio de su casa, donde generalmente la familia tiene establecido un pequeño sistema agroforestal que produce básicamente frutas de consumo familiar y donde además crían sus animales menores<sup>1</sup> y; 2) lo que se denomina como el “chaco”, referido al predio cultivado con variedades anuales y multianuales de donde generalmente la familia obtiene la mayor parte de su producción agroforestal.

Con respecto al corral, se trata de un predio en el que se realiza la actividad pecuaria de animales mayores (vacuno, caballar y equino). En realidad, son pocas las familias que disponen del corral debido a factores como insuficiente disponibilidad monetaria para invertir e insuficiente disponibilidad de tiempo para dedicarle.

Para tener una aproximación estadística de la contribución de los espacios de producción familiar en la economía de la familia, vemos que, según el estudio sobre ingresos familiares, realizado por el Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA), en la zona sureste de la Amazonía del país, el 32% del Valor Neto de la Producción (VNP) de las familias indígenas y campesinas proviene de manera directa de los cultivos que realiza la familia, mientras que el 15% corresponde a la pecuaria. En el caso de la Amazonía norte, el 24% del VNP son generados por los cultivos de la familia y el 13% del VNP corresponde a la actividad pecuaria que realizan las mismas. En consecuencia, el espacio de producción

<sup>1</sup> Pese a su superficie muy pequeña (alrededor de 500 metros cuadrados), se trata de un espacio de producción muy útil para el cotidiano de la familia, no solo por la disponibilidad de consumo, sino también porque les permite alguna disponibilidad monetaria mediante la venta de carne y huevos. No obstante, este sub espacio de producción es poco tomado en cuenta por la institucionalidad externa al territorio.

familiar contribuye con algo menos del 50% del Valor Neto de la Producción que genera la familia.

En términos de diversificación de productos cultivados, según el diagnóstico del Instrumento de Gestión Territorial del Territorio Indígena Mojeño Ignaciano (TIMI), ubicado en la provincia Mojos, Amazonía sur en el departamento del Beni, el agregado de los espacios de producción familiar (el chaco, el canchón y el corral) generan un total de 49 especies que regularmente forman parte de la dieta familiar (sin contar las variedades de un mismo producto).

Un factor determinante en el modelo de uso del espacio, muy tradicional de los pueblos indígenas en la región de los Llanos de Mojos y de la Amazonía en general, es la dispersión y la baja escala. Sus habitantes están dispersos en pequeñas comunidades a lo largo y ancho de su territorio, y tanto los chacos como los corrales están igualmente dispersos en el espacio de control y aprovechamiento comunal, en una lógica de orden muy distinta a la empleada por otros sectores sociales ligados a la producción agropecuaria, pero además muy funcional a la regeneración del bosque desforestado.

## b) Espacios de producción natural

Básicamente estamos refiriendo a tres ecosistemas muy integrados y ambientalmente complementados entre sí del que regularmente disponen los territorios indígenas en la región: 1) el área de bosque, 2) el área de pampa y, 3) los humedales. Todos estos son espacios de producción de bienes aprovechables de manera permanente, los cuales suelen estar gestionados bajo el principio de acceso colectivo, sujeto a un conjunto de normas socioculturales.

Desde la visión agrarista, el bosque es visto como un obstáculo a superar en el objetivo de generar riqueza, de ahí la desmesurada deforestación generada por la agroindustria y actualmente la ganadería. En cambio, para las lógicas económicas de la población indígena, el bosque es un espacio de producción permanente, del cual depende en buena medida su sustento familiar y en el cual están establecidas las

condiciones de una espiritualidad que, pese a los procesos de debilitamiento, aún persisten.

El bosque constituye un sostén imprescindible en la seguridad alimentaria de las familias, pero también genera bienes comercializables susceptibles de aprovechamiento sostenible, aunque en la actualidad este potencial es sub aprovechado debido a una serie de factores como, costos de transporte, condiciones de mercado, etc.

Según el ya señalado estudio de ingresos familiares (CIPCA, 2018), en comunidades indígenas y campesinas de la Amazonía sur, un poco más de un tercio del VNP provienen de los espacios de producción natural, es decir, del bosque y los humedales, mientras que en la Amazonía norte, esta dependencia es aún mayor, pues algo más de dos tercios del VNP provienen de estos espacios de producción natural.

Por su parte, el diagnóstico correspondiente al Instrumento de Gestión Territorial del TIMI (2015), constata que los espacios de producción natural, proveen a las familias un total de 102 especies pertenecientes a la flora y la fauna que son aprovechadas con alguna regularidad para su dieta alimentaria. En este mismo territorio indígena, pese a que su superficie es comparativamente pequeña (54.000 ha), sus espacios de producción natural proveen una media de algo más de 86 kilos/año de carne (peces y carne silvestre) por familia.

En consecuencia, al menos desde la experiencia de este territorio indígena (TIMI), sus espacios de producción tanto natural como familiar, generan un agregado de 151 especies de productos comestibles (sin contar especies obtenidas para otros usos de la misma familia).

Volviendo al proceso ancestral de domesticación del paisaje natural por parte de los pueblos indígenas de la región, se ha documentado también que los cacaotales silvestres son el resultado de intervenciones antrópicas, es decir, emprendimientos realizados por indígenas en la época reduccional, lo cual resultó constituye una especie de domesticación del bosque para beneficio humano, pero también beneficioso para una parte de la fauna silvestre (Eder,

1985). Resultado de esa intervención centenaria, son los denominados cacaotales silvestres diseminados actualmente en buena parte de la Amazonía, de los cuales se benefician muchas familias indígenas en la actualidad y últimamente han sido vistos por el Estado como un producto estratégico por su potencial comercial. Aunque es cierto que muchos de estos cacaotales silvestres han sido ya talados, especialmente por el sector ganadero en su paulatina ampliación de la frontera pecuaria (Guzmán, 2004). Los siguientes fragmentos refuerzan lo señalado respecto a los cacaotales silvestres:

*Pero además de la diversidad alimentaria señalada, el monte produce especies forestales que se usan en el hogar y una parte importante es llevada al mercado, por consiguiente, contribuye a fortalecer la economía familiar. Este el caso del chocolate (cacao) silvestre, cuya superficie estimada existente en los montes del TIMI es de 1529 hectáreas (...), beneficiando en distintos grados a 68,4 por ciento de las comunidades (Instrumento de Gestión Territorial-TIMI; 2015).*

*(...) los chocolatales (cacaotales), si bien forman parte de los componentes del monte, en muchos de los casos tienen como origen actividades de plantación realizadas por los antepasados. Son cultivos muy antiguos que por su condición genética nativa se adaptaron al ciclo de regeneración de la naturaleza y en la actualidad mantienen en esas áreas una relativa preeminencia de densidad sobre otras especies también silvestres (Ídem).*

*(...) este referente forestal constituye una demostración de cómo es posible intervenir productivamente el monte sin desestructurarlo y mucho menos eliminarlo. Ese sistema productivo realizado bajo otra lógica de intervención, exitosa en producción y completamente sostenible, es la evidencia contundente del carácter productivo del monte y se reivindica como práctica tecnológica de productividad del monte y como argumento de lo imprescindible que es este componente de la naturaleza en la cosmovisión, modos de vida y en el modelo económico productivo del TIMI (Ídem).*

La visión sobre el bosque como espacio productivo, es parte de una larga tradición en las lógicas económico-productiva de los pueblos indígenas y bien

podrían optimizarse a partir de políticas de estado, pero despojadas del típico etnocentrismo que históricamente lo ha caracterizado. No se trata únicamente de actuar a partir de las opciones de mercado (aunque sí es factible responder a esta motivación a partir de la producción del bosque), sino también de fortalecer o al menos dar continuidad al valor sociocultural de estos espacios de producción natural.

Si bien hemos enfatizado el componente socioeconómico y socio-ambiental de los **espacios de producción** de los pueblos indígenas, pero también corresponde ponderar su capacidad de respuesta ante situaciones de crisis como la de la pandemia del Covid-19. Pues resulta por demás sintomático que mientras los medios de producción en buena medida se paralizaron en esta emergencia sanitaria, los espacios de producción mantuvieron su ritmo productivo.

### 3. La huella ecológica de la visión mercantil en la región amazónica

La Amazonía, incluido los Llanos de Mojos, también tiene una tradición larga de intervención económica realizada desde la visión mercantilista. Se trata del ingreso en la región de actores económicos foráneos con fines extractivistas y de emprendimientos productivos estables como la ganadería, además de iniciativas desde el Estado con políticas de visión desarrollista.

Solo como antecedente, las primeras expediciones en la época colonial a la región, tuvieron una motivación eminentemente económica: la búsqueda del Gran Paitití. Este emprendimiento derivaría en un corto pero intenso periodo de cacería de esclavos indígenas en la región para comercializarlos en Santa Cruz (Block, 1997).

Inmediatamente después, la implementación del sistema reduccional, si bien enfatizó el carácter espiritual y de reorganización social y étnica en la región, constituye también otro episodio de intervención económica, incorporando un modelo productivo que, si bien no difería sustancialmente de la tradición local, implicó cambios significativos en lo que

refiere la escala de producción y transformación, el sentido de la producción (mercantil) y las formas de organización y de redistribución (Block, 1997).

Ya en la época republicana, la región fue objeto de emprendimientos extractivistas sostenidos y marcadamente contrapuestos a la tradición económica local. En un primer momento, los más significativos por su alcance fueron sin duda la explotación de la goma (1890-1920 aproximadamente) y la castaña que se mantiene hasta la actualidad. Esta experiencia ubicada más bien en el norte amazónico, implicó también una forma de intervención económica desde las lógicas mercantiles, aunque el impacto que causó fue sobre todo de carácter étnico, pues a través del sistema de enganche se forzó la participación de mano de obra indígena, en un viaje sin retorno (Gamarra, 2008), o en el caso de la castaña, las concesiones otorgadas por el Estado a empresarios extractivistas, despojó a los pueblos indígenas de la zona una buena parte de sus territorios.

En cambio, los impactos ecológicos de la actividad extractivista maderera y minera en la Amazonía, son de mayor proporción y sin duda éstos tendrán efectos negativos duraderos. La extracción maderera, pese a su máscara de legalidad (concesiones forestales y planes de manejo forestal), en el fondo se realiza con mucho margen de ilegalidad e incumplimiento de protocolos ambientales, lo que está generando la degradación de bosques en la región. Mientras que la minería es completamente ilegal y se la realiza con marcados impactos negativos como la contaminación de las aguas, deforestación, desestabilización del curso de ríos, afectación de la salud de humanos y la fauna. Pero ambas actividades extractivistas tienen también fuertes impactos en los medios de vida y el territorio de la población indígena de la región.

De otro lado, la ganadería en el Beni es un emprendimiento económico que está transformando radicalmente el paisaje natural en la región. La ganadería es una actividad productiva ya centenaria en los Llanos de Mojos, inició en el siglo XVII con el sistema reduccional durante la época colonial, concretamente en el año 1682 (Altamirano, 1979). Con la fundación de la república se motivaría el ingreso de actores eco-

nómicos blanco-mestizos para incursionar en la ganadería como una actividad productiva privada. Se podría decir que, hasta la década de 1960, la ganadería se realizó de manera diríamos ecológicamente sostenible, puesto que hasta entonces se enfatizaba el aprovechamiento de las áreas con pasturas naturales tan abundante en la región. Aunque esta actividad de ninguna manera estuvo exenta de conflictos sociales, porque implicó el inicio de un proceso progresivo de despojo de tierra indígenas (Tudela, 2011).

A partir de la década de 1970 y hasta la actualidad, el proceso de ampliación de la frontera agropecuaria acentúa de manera muy evidente su incursión bosque adentro, intensificando notoriamente la tala de bosques para convertirlos en nuevos pastizales (Tudela, 2011). Según el Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal (INIAF), se estima que hasta el año 2011, en el país han sido deforestadas ilegalmente alrededor de 5 millones de hectáreas, de esta superficie, 1.9 millones de hectáreas, habría sido causado por el sector ganadero (La Razón, 15 mayo 2015). En el caso específico del Beni, se señala que hasta el año 2016 la frontera agropecuaria ha causado la pérdida de al menos 405.360 hectáreas de bosque, localizadas principalmente en la región norte y sur del departamento (Peralta; 2018). Este proceso de deforestación en la región, seguramente tendrá un nuevo momento de aceleración una vez se empiece a implementar las políticas de ampliación de la frontera agropecuaria diseñada por el gobierno del MAS y conservadas por el gobierno actual.

En el año 2017, la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra (ABT), ha planteado una propuesta para el sector agropecuario y forestal en tierras bajas, en la que *“el departamento en donde se está focalizando la ampliación de la frontera agropecuaria con mayor intensidad es el Beni”* (Peralta, 2018). Dicha propuesta dirigida a la ampliación de la frontera agropecuaria, en el caso del Beni involucra una superficie de 7.082.366 hectáreas, de las cuales se identifica 3.6 millones de hectáreas como áreas no inundables, por consiguiente aptas para la implementación del modelo agroindustrial (cultivos de soya, maíz, sorgo, arroz, pasturas inducidas y plantaciones forestales comerciales), con el agravante que el 33% de esta superficie (1.2 millones de hec-



táreas de bosque) está proyectada asumiendo la realización del cambio de uso del suelo (Peralta, 2018). Lo que en la práctica constituirá una deforestación acelerada y además respaldada por normas jurídicas, con lo cual modificará de manera muy marcada el paisaje ecológico de la región, con previsibles impactos socio ambientales. Esta política económica, viene además acompañada de medidas dirigidas a facilitar la expansión de los cultivos agropecuarios, especialmente la modificación del Plan de Uso del Suelo (con lo que se libera prácticamente diez millones de hectáreas a este fin), la instalación de un ingenio azucarero en San Buenaventura, la construcción de carreteras, además de todo un paquete jurídico de incentivos a los productores.

Los territorios indígenas no son islas con sistemas ecológicos particulares, sino que son parte de la integralidad de los bosques, son parte de las redes fluviales, son parte del ecosistema en general. De modo que, más allá de su condición étnica, de su autonomía sociopolítica, de sus derechos constitucionales y probablemente más allá de su capacidad de respuesta política, serán ineludiblemente impactados.

En conclusión, el modelo productivo que se pretende fortalecer en la Amazonía desde el Estado, por efecto de la deforestación y la provocación de incendios forestales, se constituirá en el acelerador de la degradación del ecosistema en toda la región amazónica. Al respecto, un estudio titulado “*El uso de la tierra y los riesgos del cambio climático en la Amazonía y la necesidad de un nuevo paradigma de desarrollo sostenible*” (2016) realizado por Carlos A. Nobre y otros, estima que la combinación del cambio climático regional debido a la deforestación a gran escala y el efecto de los incendios forestales, podría provocar la reducción sustancial del área forestal del Amazonas en más de un 60% hasta el año 2050.

*Tomados solos, los impactos de la sequía podrían ser lo suficientemente dañinos para el mantenimiento y la integridad del ecosistema. Su acción conjunta y los efectos sinérgicos con otros impulsores antropogénicos como la deforestación y el fuego tienen el potencial de amplificar fuertemente estos impactos, de modo que el colapso de la selva tropical (156, 157) y su transformación en un bioma más seco y empobrecido como*

*la sabana (7, 158) han sido anticipados por modelos computacionales, y han sido continuamente validados por observaciones de campo (Nobre et al., 2016).*

*(...) como se mencionó anteriormente, existe alguna evidencia observacional de un alargamiento de la estación seca en el sur y sureste de la Amazonía, y este es el impulsor más importante de la transición de los bosques a la sabana como lo afirma la hipótesis de la sabanización de la Amazonía (7) porque la envoltura climática para los bosques tropicales requiere una estación seca (menos de 100 mm-mo - 1) no más de 4 meses (Ídem).*

A propósito de este riesgo inminente, el biólogo Vincent Vos, especialista socioambiental de la Amazonía boliviana, prevé que, de continuar esta tendencia desarrollista en la región, en un plazo de veinte años más, la Amazonía se convertiría en una extensa pampa (Página Siete, 22/07/2018).

#### 4. Consideraciones finales

Estas proyecciones de sabanización que amenazan colapsar ecológicamente la Amazonía, constituyen la evidencia de una confrontación completamente desigual entre una forma económica (de carácter desarrollista) ajena a la tradición histórica y unas identidades culturales que a lo largo de milenios habían logrado articular de manera funcional y sostenible sus proyectos socioculturales con el entorno ecológico.

La avalancha extractivista de alcance integral (recursos naturales, minería, hidrocarburos, hidroeléctricas, agropecuaria a gran escala) cuya implementación tiende a acentuarse progresivamente en la región, ya no solo constituyen una amenaza, sino que ha ingresado en una fase de ruptura ecológica, tecnológica (domesticación del paisaje natural) e identitaria de la tradición local, porque impacta tanto en los medios de vida como en las formas de vida de los pueblos indígenas que habitan la región.

La ya clásica relación de conflicto entre el Estado y los pueblos indígenas en el país, se repite en esta región, puesto que no solo está jugando su tradicio-

nal rol de cómplice e impulsor de emprendimientos económicos extractivistas, sino que ha dado un paso más para constituirse en un actor activo, generando un bagaje jurídico, institucional, financiero, sin precedentes; pero además haciendo del proceso extractivista de la región un componente esencial de los planes económicos del mismo Estado. Pese a los postulados constitucionales de la plurinacionalidad de nuestro país, con el reconocimiento de la economía plural, el respeto a la madre tierra, paradójicamente el Estado juega un rol de negación de la tradición identitaria y el medio ambiente.

## Referencias

- Blokc, D. (1997). La cultura reduccional de los llanos de Mojos. *Historia Boliviana*. Sucre. Disponible en: <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/41004.pdf>
- Castillo, J. (1906). Relación de la provincia Mojos [1676]. En Ballivián, Manuel (comp.) Documentos para la historia geográfica de la república de Bolivia. Tomo I. Provincias de Mojos y Chiquitos. Ministerio de Colonización y Agricultura. La Paz. Pp. 294-395
- Denevan, W. M. (1980). La geografía cultural aborigen de los Llanos de Mojos. La Paz, Juventud.
- Eder, F. J. (1985). Breve descripción de las reducciones de Mojos. *Historia Boliviana*. Cochabamba.
- Erickson, C. (1980). Sistemas agrícolas prehispánicos en los Llanos de Mojos. *América Indígena*. 40(4):731-755. México.
- Gamarra, M. (2007). Amazonía Norte de Bolivia. Economía Gomera (1870-1940): Bases económicas de un poder regional La Casa Suárez. CNHB-Producciones CIMA. La Paz.
- Guzmán Torrico, I. (2004). Provincia Mojos: Tierra, Territorio y Desarrollo. Fundación Tierra-CIPCA. Plural Editores.
- Lee, K. (1997). Apuntes sobre las obras hidráulicas prehispánicas de las llanuras de Moxos: una opción ecológica inédita. Trinidad.
- Lijerón Casanovas, A. (1998). Mojos-Beni, introducción a la historia amazónica. Trinidad. Ed. RB.
- Lombardo, U., Iriarte, J., Hilbert, L., Ruiz-Pérez, J., Capriles, J. M., & Veit, H. (2020). Early Holocene crop cultivation and landscape modification in Amazonia. *Nature*, 581(7807), 190-193.
- Nobre, C. A., Sampaio, G., Borma, L. S., Castilla-Rubio, J. C., Silva, J. S., & Cardoso, M. (2016). Land-use and climate change risks in the Amazon and the need of a novel sustainable development paradigm. *Proceedings of the National Academy of Sciences*, 113(39), 10759-10768. (<https://www.pnas.org/content/113/39/10759>).
- Peralta Rivero, C. (2018). Propuestas de ampliación de la frontera agropecuaria para el Beni e impactos en los territorios indígenas y campesinos. *Revista Mundos Rurales*, 1(14), 53-65.
- Territorio Indígena Mojeño Ignaciano. (2015). Instrumento de Gestión Territorial. Documento.
- Tudela, P. (2011). Continuidad y cambios en el sistema socioeconómico de los pueblos indígenas de la amazonia boliviana. Caso de los pueblos Indígenas de Mojos, Beni. Tesis de Maestría; AGRUCO, Universidad Mayor de San Simón.